

P

Docum<sup>to</sup> 76#

De la razon dada por la Com.<sup>da</sup> alat Duana ala  
 este Consulado, contra que D. Jacinto Cuatrecasas, abuelo  
 de a dñor por los Ef. benidos con coniq. en la  
 Negata Panca: Lima y mara p. l. l. l. y medio  
 de los mismos q. fue uncial en la Feitoria  
 a este Consulado. Lima y octubre 1.<sup>o</sup> 1825.

Don J. A. p. l. l. l.

Procurador

Recivi J. E. F.

*[Signature]*

Miguel Espinosa  
 de los Monteros  
*[Signature]*

TC  
 CAJ 6  
 Doc. 74  
 Fol. 1

Consulado